

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**Taller de capacitación: META 19 del Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA, miércoles 15 de marzo de 2017****“Fortalecimiento de la vigilancia sanitaria municipal, de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el transporte y comercio local”**

Día/hora	Contenido del tema	Participante/Expositor
08:30 – 09:30	Traslado de asistentes al taller desde la Sede institucional del SENASA en La Molina hacia el Centro de Capacitación en Ate - Vitarte	Equipo del SENASA
09:30 – 10:00	Registro de participantes	Equipo del SENASA
10:00 – 10:10	Palabras de Bienvenida e inauguración	Ing. Josue Carrasco, Director General de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria - SENASA
10:10 – 10:30	Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal	Equipo del Plan de Incentivos del MEF
10:30 – 11:00	Rol de las Municipalidades en la normatividad relacionada a la inocuidad agroalimentaria	Ing. Pedro Molina Salcedo, Director de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria
11:00 – 11:20	Coffee break	
11:20– 12:00	<u>Actividad 1:</u> Ejecución del cronograma anual de vigilancia sanitaria de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos, 2017	Ing. Susan Dioses Cordova, Especialista de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria – SENASA
12:00 – 12:40	<u>Actividad 2:</u> Capacitación a transportistas y comerciantes empadronados, en “Buenas Prácticas de Higiene de alimentos agropecuarios primarios y piensos”	Ing. Javier Aguilar Zapata, Especialista de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria - SENASA
12:40 – 13:40	Uso del aplicativo web del SENASA (hipervínculo) para el registro de la programación y ejecución de las inspecciones sanitarias y capacitación	Equipo del SENASA/Asistentes del taller
13:40 – 14:40	Almuerzo	
14:40 – 15:20	<u>Actividad 3:</u> Formulación de recursos para el año 2018, en el PP 0041. “Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria”, durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente	Eco. Rodrigo Sarmiento Llamosas, Especialista de la Unidad de Presupuesto y Planificación - SENASA
15:20 – 16:20	<u>Actividad 4:</u> Inclusión en el RAS y CUIS, la tipificación de infracciones y sanciones a las personas naturales y jurídicas proveedoras del transporte y comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito	Ing. Pedro Molina Salcedo, Director de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria
16:20 – 16:40	Coffee break (en auditorio)	
16:40 – 17:00	Conclusiones y compromisos de cumplimiento de actividades y plazos de la Meta 19	Ing. Pedro Molina Salcedo, Director de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria - SENASA
17:00	Retorno en bus hacia la sede institucional del SENASA en La Molina	Equipo del SENASA